



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 12 de diciembre de 2024, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las diez horas del día 12 de diciembre de 2024, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
M. Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	QUINTO TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE
Antonio Nicolás Marín Balsalobre	INTERVENTOR
M. ^a Remedios Lucas Garre	SECRETARIA ACCIDENTAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/51M/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de cinco de diciembre de dos mil veinticuatro.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/51M/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. SECRETARÍA.

Referencia: 2021/4181X.

Resolución de expediente de responsabilidad patrimonial.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

4. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/9162P.

Aprobar la relación de facturas número 103/24, por importe total de //219.986,33€/.

5. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/9163D.

Aprobar la relación de facturas número 104/24, por importe total de //8.968,64€/.

6. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/9164X.

Aprobar la relación de facturas número 8/24, por importe total de //39.315,71€/.-

7. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2024/8922K.

Aprobar el Padrón de la Tasa por la ocupación de la vía pública por Mercadillo Semanal correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2025, compuesto por 226 recibos y que asciende a la cantidad de //55.993,08// EUROS.

8. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/9158G.

Dar cumplimiento a la Pena de 60 jornadas de Trabajos en Beneficio de la Comunidad impuesta a Usuario de Servicios Sociales.

9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/6380D.

Concesión de subvención nominativa a las AMPAS municipales de San Pedro del Pinatar, de primaria y secundaria de educación pública y concertada, por importe de 10.000,00 €.

10. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/8448F.

Aprobar la justificación de la subvención municipal del ejercicio 2023, concedida a la Asociación AIDEMAR por importe de //4.310,00 €/ para el desarrollo del programa de interés socio-sanitario "Aidemar Familia, cuidando al cuidador"



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

11. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/8454J.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación AFEMAR, Salud mental y TEA de la comarca del Mar Menor, en el ejercicio 2023, por importe de //4.310 €// para el desarrollo del programa de interés socio-sanitario “Mejora de la atención a personas con problemas de salud mental y sus familias”

12. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/8463E.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación de enfermos y familiares de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica de San Pedro del Pinatar, en el ejercicio 2023, por importe de //4.075 €// para el desarrollo del programa de interés socio-sanitario “Proyecto de Fisioterapia Adaptada en Balneario Marino”

13. EDUCACIÓN.

Referencia: 2024/7206F.

Resolución de subsanación de ayudas a la movilidad 2024-2025.

14. MOVILIDAD.

Referencia: 2024/6499J.

Aprobar la relación de usuarios beneficiarios de la bonificación bono-bus municipal de septiembre a noviembre de 2024.

15. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2021/5718Y.

Aprobar el reconocimiento de la revisión excepcional de precios número 3 del contrato de obras de construcción del Centro Sociocultural “Teatro Geli Albaladejo”.

16. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2024/8948R.

Aprobar la refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en Avda. El Pilar, 20.

17. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/1922J.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de vivienda unifamiliar, sótano y piscina en C/ José M.^a Sanz Fargas, por importe de 1.000,00.-Euros.

18. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/4154Z.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de demolición de vivienda unifamiliar en C/ Campoamor y otra, por importe de 2.250,00.-Euros.

19. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/8005R.

Aprobar la devolución de la cantidad depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de reparación de elementos estructurales en sótano, en C/ Río Chícamo, por importe de 2.500,00.-Euros.

20. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/9076Z.

Aceptación de la subvención de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, para mejorar las ratios de profesionales de los Servicios Sociales de Atención Primaria, por importe de 9.982,00 €.

21. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/8478Z.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación AFAL Cartagena y Comarca en el ejercicio 2023, por importe de //4.075,00 €/// para el desarrollo del programa de interés socio-sanitario “Proyecto de intervención sociosanitaria para personas afectadas con enfermedades neurodegenerativas, familiares y cuidadores.”

22. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/9071D.

Aprobar la justificación de la subvención municipal concedida a la Asociación Cruz Roja en el ejercicio 2023, por importe de //4.310 €/// para el desarrollo del programa de interés socio-sanitario “Banco Ortoprotésico”.

23. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/9135G.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Conceder, autorizar y reconocer la obligación de 4.310,00 € en concepto de subvención para AFEMAR por el proyecto “Mejora de la atención a personas con enfermedad mental”.

24. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/9133W.

Conceder, autorizar y reconocer la obligación de 4310,00 € en concepto de subvención para la asociación AFA LEVANTE por el proyecto “Proyecto de intervención sociosanitaria para personas afectadas con enfermedades neurodegenerativas”.

25. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/9131T.

Conceder, autorizar y reconocer la obligación de 4.310,00 € en concepto de subvención para la asociación AECC por el proyecto “Apoyo y acompañamiento para pacientes oncológicos en situación de vulnerabilidad. Promoción de hábitos saludables”.

26. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/9128C.

Conceder, autorizar y reconocer la obligación de 4310,00 € en concepto de subvención para la asociación ALCER SURESTE por el proyecto “Atención integral al paciente renal y a sus familiares en el Municipio de San Pedro del Pinatar”.

27. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/9127L.

Conceder, autorizar y reconocer la obligación de 4.075,00 € en concepto de subvención para la asociación ASENFIFA por el proyecto “Balneario marino y fisioterapia adaptada al paciente con fibromialgia”.

28. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/9125V.

Conceder, autorizar y reconocer la obligación de 4.310,00 € en concepto de subvención para AIDEMAR por el proyecto “Aidemar familia, cuidando al cuidador”.

29. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Referencia: 2024/9137Y.

Conceder, autorizar y reconocer la obligación de 4.310,00 € en concepto de subvención para la asociación CRUZ ROJA por el proyecto “Promoción de la autonomía personal. Banco Ortoprotésico”.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

30. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/8709S.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y sus anexos, del contrato de servicios de asistencia técnica al Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para la gestión del “Plan de Sostenibilidad Turística en Destino” (PSTD), en el marco del Componente 14 Inversión 1 Submedida 2 del PRTR, incluido en el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de la Región de Murcia, financiados con cargo al fondo “NextGenerationEU”, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, por importe total de 92.626,50 €, IVA incluido. El contrato tendrá una duración máxima de cuatro años, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula octava del PCAP.

31. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2022/849E.

Autorizar el pago de 8.184,44€ mediante ingreso en la cuenta de consignaciones del Juzgado Contencioso Administrativo Número 1 de Cartagena, en cumplimiento de la sentencia 209/2024, referente a la liquidación del contrato de servicio que fue adjudicado a Grupo Sifu Murcia S.L.